ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 04 días del mes de Marzo del 2019, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Mariano Cardenal N.71-81, Barrio Carcelén Alto , Parroquia Carcelén del Cantón Quito, siendo las 11H00.; se reúnen los accionistas Sr. Mario Romero Bravo propietario del 99.95% del Capital Social; Sra. Rosa Adelayda Chavarría Chavarría propietario del 0.05%; quienes resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad al Art.238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Sr. Mario Romero Bravo, y actúa como secretaria la Sra. Rosa Adelayda Chavarría Chavarría, por secretaría se informa que se hallan presentes el 100% del capital social pagado de la compañía, en tal virtud, ha lugar a la instalación de la Junta, la misma que se instala para efectos de conocer y resolver lo siguiente:

Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018.

Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018.

1.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del AÑO 2018.

Solicita la palabra el socio Sr. Mario Romero Bravo y pide al Contador se sirva dar una explicación del contenido del Balance del año 2018. Toma la palabra el señor Contador y manifiesta que: "En relación a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 se describe lo siguiente":

Con respecto al balance general de la compañía, el total de los activos para el año 2018 asciende a la cantidad de $ 202.046.31 que comparado con los activos totales del año 2017 que fueron $ 180.200.26 ; se nota un incremento por la adquisición de activos fijos, que se usa para bodega de la compañía.

Mientras que los pasivos de la compañía están en el orden de los $ 105.725.29 que igualmente comparado con el año 2017 que fueron de $ 121.872.01, se nota una caída por la reducción de deudas a largo plazo proveedores financieros como Mandacorp.

El patrimonio del 2018 es de $ 96.321.02 mientras que en el 2017 es de $ 64.328.25 se evidencia una incremento con respecto por la acumulación de las utilidades y el resultado del ejercicio 2018.

Los ingresos del año 2018 es de $ 359.386.30 que comparada con el año 2017 es de $477.239.60; el total de costos y gastos de la empresa suman la cantidad de $ 334.138.74 en comparación con el año 2017 que fueron de $483.742.38 y El resultado económico de la compañía relacionado a los estados de resultados ha presentado utilidad bruta para el año 2018 de $25.247.56 mejorando notoriamente ya que en el

año 2017 hubo perdida por $ -6.502.78; el reparto legal entre los trabajadores para el año 2018 es de $ 3.787.13 y por concepto de impuesto a la renta causado es de $.4.435.17

2.- Conocimiento y Aprobación DEL Informe del Gerente General correspondientes AL Ejercicio Fiscal del año 2018.

Gerencia solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en todo su contenido y sin modificación alguna. Mencionado informe consta como (Anexo 1) el cual forma parte integrante de la presente Acta.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2018.

Gerencia solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura los informes presentados por el Comisario de la Compañía, Sra. María Rosa Astudillo, el mismo que es aprobado en todo su contenido y sin modificación alguna. Mencionado informe consta como (Anexo 2) el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada en todo su contenido y sin modificación alguna por parte de los Socios que representa el 100.00% del Capital Social presente en esta Junta. Siendo las 13H00, se da por concluida la Junta y para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretaria de la Junta.

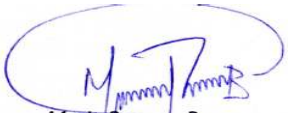

Mario Romero Bravo
Gerente
Accionista.

Rosa Adelayda Chavarría
Secretaria
Accionista.